

2491 - 2018
ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1126

FECHA: Viernes 3 de febrero de 2023
HORA: 8:00 AM
LUGAR: AUDITORIO RESTAURANTE MI TIERRA
FINALIZO: 3: 00 PM

CONVOCATORIA

CONVOCA: Herica Yesenia Murillo Hurtado, (secretario)

MEDIO: Circular

FECHA: 20 de enero de 2023 (10 días de anticipación para dar cumplimientos al artículo 16 de los estatutos).

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y oración
2. Verificación del Quórum
3. Instalación orden del día
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Designación del presidente y secretario de esta asamblea
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Informe de Gestión a 31 de diciembre/2022
8. Informe de Gestión por los miembros del comité de la prima
9. Informe de Revisora Fiscal.
10. Presentación y aprobación Estados financieros año 2022
11. Presentación y aprobación Distribución de excedentes 2022
12. Propuesta y aprobación Presupuesto plan anual 2023
13. Propuesta y aprobación Reglamento 2023
14. Análisis de riesgo
15. Elección nuevos miembros comité de la prima
16. Elección nuevos miembros comité de vigilancia
17. Nombramiento Revisora Fiscal
18. Propositiones y Varios
19. Clausura



ACTA NÚMERO 55 1 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1127

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA Y ORACIÓN: El presidente del comité de la prima Ángel otero, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la asistencia, procede a realizar la oración después de poner la asamblea en manos de Dios se da inicio.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Después de realizar el respectivo saludo se hace la verificación de quorum y se encontró que, con los presentes miembros activos de la corporación y el asesor activo de la empresa, de acuerdo con los estatutos de la corporación en su Artículo 15, se tiene quórum para realizar la asamblea

Total, Corporados: 27 asociados hábiles en la corporación
Asistentes: 26

3. INSTALACION DEL ORDEN DEL DIA.

A partir de lo anterior se procedió a instalar la asamblea dando desarrollo al orden del día.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Después de leer el orden del día se pone a consideración de la asamblea, el cual es aprobado por unanimidad

5. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se procedió a elegir el presidente, y secretario de la asamblea, para lo cual fueron postulados **Herica Yesenia Murillo Hurtado**, identificada con número de cédula 1.028.020.639, como presidente, y como secretario el señor **Jhon Jarblinson Soto Jiménez**, identificado con número de cédula 1.120.473.235, se pone a consideración de la asamblea propuesta que fue aprobada por unanimidad.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: la señora Herica Yesenia Murillo Hurtado secretaria de la corporación saluda y posterior inicia la lectura del acta # 54 realizada el 17/02/2022, dado por terminada la lectura, se le pregunta a los Corporados si tienen alguna duda, sin ninguna objeción, se aprueba unánimemente el acta leída/impresa

7. INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2022: EL señor Ángel Manuel Otero Ramos actual presidente de la corporación, da a conocer a la asamblea el informe de gestión del año 2022.

Procede a explicar el informe de cajas Fairtrade año 2022



Código: L.A.AG. 1128

ACTA NÚMERO 559 1 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

DESCRIPCION	EXPORTADA
Total, cajas exportadas USA	6.096
Total, cajas exportadas EUROPA	45.877
Total, cajas exportadas	51.973

INFORME DE INGRESOS CAJAS FAIRTRADE-2022

DESCRIPCIÓN	INGRESOS \$
Donaciones FAIRTRADE USA semana 01 a la 52	\$ 12.838.678
Donaciones FAIRTRADE EUROPA semana 01 a la 52	\$ 195.601.111
Total, ingresos por cajas	\$ 208.439.784

Se explica que la proyección de ingresos se hizo por el valor de \$ 157.500.000, y el valor que se recibió fue de \$ 208.439.784, con una diferencia de \$50.939.784 que se recibieron, el valor incremento ya que el dólar para el año 2022 estuvo por encima del valor que inicialmente se proyectó.

Saldo en banco a 31 de diciembre de 2022.

CUENTA DE AHORRO \$ 34.354.772
CUENTA CORRIENTE \$ 1.001.196
TOTAL, SALDO: \$ 35.355.968

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630**



Sin ninguna objeción se procede al informe de gastos administrativos

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
SALARIALES				
SALARIO- AUXILIO DE TRANSPORTE - RODAMIENTO	16.947.132	16.685.912	261.220	98%
PRESTACIONES SOCIALES 21,83%	5.003.527	4.907.260	96.267	98%
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	5.290.560	4.155.677	1.134.883	79%
TOTAL, SALARIO	27.241.219	25.748.849	1.492.370	95%

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
HONORARIOS				
REVISOR FISCAL	13.000.000	13.000.000	-	100%
AUDITOR EXTERNO	2.000.000	2.380.000	(380.000)	119%
AVALUO	-	180.000	(180.000)	
TOTAL, HONORARIOS	15.000.000	15.560.000	(560.000)	104%

El señor Ángel Otero, explica que el rubro de auditoría externa, se ejecutó por mayor valor, ya que el cobro de la auditoria fue de \$ 2.000.00, y con el IVA aumento a \$ 2.380.000.

En el rubro de avaluó, explica que para esta línea no se presupuestó, pero a raíz de la propuesta de compra de vivienda, se realizó el avaluó para poder determinar si justificaba la inversión del proyecto productivo.

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
SERVICIOS				
TELEFONIA CELULAR	624.000	476.310	147.690	76%
INTERNET	2.076.000	2.190.032	(114.032)	105%
TOTAL, SERVICIOS	2.700.000	2.666.342	33.658	99%

En el rubro de internet, se ve reflejado un aumento que realiza la empresa prestadora del servicio.

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
GASTOS LEGALES				



ACTA NÚMERO 55 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1130

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
MANTENIMIENTO				
MANT. MUEBLES Y ENSERES	700.000	150.000	550.000	21%
TOTAL, MANTENIMIENTO	700.000	150.000	550.000	21%
NOTARIALES Y CAMARA DE COMERCIO	2.000.000	1.720.700	279.300	86%
IMPUESTOS DIAN	500.000	220.000	280.000	44%
TOTAL, GASTOS LEGALES	2.500.000	1.940.700	559.300	78%

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
ORGANOS DIRECTIVOS				
DOTACION/REFRIGERIOS	2.000.000	627.500	1.372.500	31%
VIATICOS C.P.F	300.000	240.000	60.000	80%
VIATICOS COMITÉ VIGILANCIA	100.000	-	100.000	0%
TOTAL, ORGANOS DIRECTIVOS	2.400.000	867.500	1.532.500	36%

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
ASAMBLEA				
GASTOS ASAMBLEA	1.500.000	1.310.000	190.000	87%
TOTAL, ASAMBLEA	1.500.000	1.310.000	190.000	87%

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
DIVERSOS				
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.200.000	865.279	334.721	72%
UTILES DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1.300.000	629.410	670.590	48%
EQUIPOS DE OFICINA	2.500.000	3.515.000	(1.015.000)	141%
COMUNICADORA	1.574.160	1.574.160	-	100%
PAGINA WEB	80.000	160.000	(80.000)	200%
SOFTWARE	1.074.726	1.269.726	(195.000)	118%
REPRESENTACION DIA DE LA MUJER	-	700.050	(700.050)	IDIV/0!
TOTAL, DIVERSOS	7.728.886	8.713.625	(984.738)	113%



ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1131

En el rubro de equipos de oficina el incremento fue por la compra del video beam, no fue posible encontrar un video beam ajustado al valor presupuestado. En el rubro de página web se ve reflejado el incremento ya que varias corporaciones se retiraron de funtrajusto y este valor incremento por el número de corporaciones, en software financiero el valor incremento debido a la compra de un paquete para documento soporte, en el ítem representación día de la mujer, esta línea no se había presupuestado, pero por decisión del comité de la prima se aprobó como obsequió un bono el día de la mujer a las 7 mujeres que representan la corporación.

DETALLE	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCION ANUAL	DIFERENCIA	%
FINANCIEROS				
GASTOS BANCARIOS	2.300.000	2.080.999	219.001	90%
IMPREVISTOS	300.000	-	300.000	0%
IMPUESTOS ASUMIDOS(RETEFUENTE)	400.000	91.151	308.849	23%
TOTAL, FINANCIEROS	3.000.000	2.172.150	827.850	72%
TOTALES ADMINISTRATIVOS	62.770.105	59.129.166	3.640.940	94%

Una vez terminada el informe de gastos administrativos sin ninguna objeción se procede al informe de desembolsos de créditos-2022

Se desembolsaron créditos por valor de \$34.166.082 millones, los cuales fueron distribuidos en las siguientes líneas



ACTA NÚMERO 55 1 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1132

DISTRIBUCIÓN DE DESEMBOLSOS-2022

LINEA DE CREDITO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO X EJECUTAR	%	No BENEFICIARIO
MEJORAMIENTO VIVIENDA	20.000.000	19.872.013	127.987	99%	1
EQUIPO DE COMPUTO	10.000.000	1.786.000	8.214.000	18%	1
EXCEDENTES DE MATRICULAS	1.000.000	0	1.000.000	0%	0
UTILES Y MATERIALES	600.000	0	600.000	0%	0
DIPLOMADOS	2.000.000	0	2.000.000	0%	
COPAGOS Y MEDICAMENTOS	600.000	0	600.000	0%	0
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	2.500.000	1.485.000	1.015.000	59%	6
HOSPEDAJE ALIMENTACION Y TRANSPORTE	300.000	0	300.000	0%	0
MEDICINA ALTERNATIVA	200.000	0	200.000	0%	0
CALAMIDAD	500.000	0	500.000	0%	0
LINEA BLANCA	16.000.000	11.023.069	4.976.931	69%	7
TOTAL	53.700.000	34.166.082	19.533.918	64%	

Beneficiarios de las líneas ejecutadas son las siguientes personas

MEJORAMINETO DE VIVIENDA

Teobaldo Morales España

EQUIPO DE COMPUTO

Diana Patricia Úsuga Cano

PRÓTESIS Y AYUDAS TÉCNICAS

Ashly Soto Rocha

Leanis María Rada

Ángel Manuel Otero Ramos

José Luis Herrera Gracia

Andry Julieth Díaz Delgado

María Eva Cano Machado

LINEA HOGAR

Florentino Sánchez Córdoba

León Darío Pino Álvarez

Bibiana García Lázaro

Ramiro Rivera Berrio

Miguel Enor Medrano Heredia

Samuel Delgado Tordecilla

Jhon Jarbinso Soto Jiménez

Una vez terminado el informe de desembolso de créditos, el señor Ángel pregunta si se tiene alguna inquietud sobre las cifras o beneficiarios de las líneas de crédito sin ninguna objeción se continua con el informe de:



ACTA-NÚMERO 55 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1133

INFORME DESEMBOLSO DE AUXILIOS -2022

Se ejecutaron auxilios por valor de \$105.468.095 millones, los cuales fueron distribuidos en las siguientes líneas

DISTRIBUCIÓN DE DESEMBOLSOS					No BENFI/
DETALLE	ANUAL	DIFERENCIA	%	A	%
VIVIENDA					
POLIZA SEGURO DE VIDA	3.500.000	2.035.482	1.464.518	58%	26
POLIZA SEGURO DE VIDA GRUPO FAMILIAR	1.800.000	1.746.760	53.240	97%	26
TOTAL VIVIENDA	5.300.000	3.782.242	1.517.758	71%	52

DETALLE	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	DIFERENCIA	%	No BENFI/
CAPACITACION Y EDUCACION					
CAPACITACION COMITÉ DE LA PRIMA	3.000.000	-	3.000.000	0%	
CAPACITACION ASOCIADOS	2.000.000	-	2.000.000	0%	
EDUCACION- ESTUDIOS SUPERIORES (TECNICOS-TECNOLOGOS - PROFESIONALES)	48.000.000	22.801.841	25.198.159	48%	10
CURSOS SEMINARIOS Y TALLERES ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS	2.000.000	249.900	1.750.100	12%	1
INGLES ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS	8.000.000	7.674.500	325.500	96%	5
DIPLOMADOS	5.000.000	-	5.000.000	0%	
EDUCACION - BECA DE ESTUDIOS PRIMARIA-SECUNDARIA	1.000.000	1.789.873	(789.873)	179%	6
APOYO EDUCATIVO - DERECHO A GRADO	700.000	1.020.820	(320.820)	146%	5
APOYO VIATICOS Y SOSTENIMIENTO UNIVERSIDAD PUBLICA	2.000.000	606.662	1.393.338	30%	1
BECAS KIT ESCOLAR - HIJOS ASOCIADOS	10.400.000	10.600.095	(200.095)	102%	48
CAPACITACION ENCUENTROS FAIR TRADE	200.000	-	200.000	0%	
TOTAL, CAPACITACION Y EDUCACION	82.300.000	44.743.691	37.556.309	54%	76

Se procede a explicar las líneas que están ejecutadas por mayor valor. Educación beca de estudios primaria y secundaria, el número de beneficiarios fueron más de los que inicialmente se postularon.

La línea de derecho a grado, se pasó del presupuesto ya que el derecho a grado de primaria secundaria de los 3 beneficiarios fue en colegio privado.



2491 2018
ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1134

BENEFICIARIOS ESTUDIOS SUPERIORES

Duber Camilo Asprilla Estremor

Linda Valentina Delgado Rodríguez

Ana Gladys Rivera Gómez

Ramiro Rivera Berrio

María Alejandra Otero Ramos

Jhon Jarbinson Soto Jiménez

Yina Cuesta Vivero

Xavier Pineda Madrid

Diana Patricia Úsuga Cano

**BENEFICIARIOS CURSO SEMINARIOS Y
TALLERES**

Diana Patricia Úsuga Cano

BENEFICIARIO APOYO PRIMARIA Y SECUNDARIA

Miguel Enor Medrano Heredia

Widelson Valoyes García

Adalberto Lugo Burgos

Luis Miguel Díaz Delgado

Luz Dary Delgado Rodríguez

BENEFICIARIOS CURSO INGLES

Jhon Jarbinson Soto Jiménez

Claudia Lucía Madrid

Edwar Pérez Delgado

Ramiro Rivera Berrio

Diana Patricia Úsuga Cano



ACTA NÚMERO 55 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1135

BENEFICIARIO DERECHO A GRADO

Miguel Enor Medrano Heredia
Widelson Valoyes García
Raúl Fernando Vallejo Durango
Luz Dary Delgado Rodríguez

BENEFICIARIO APOYO UNIVERSIDAD PUBLICA

Sergio Alejandro Asprilla

BENEFICIARIO KIT ESCOLA

Hijos asociados

INFORME DE BECADOS GRADUADOS - CORPORACION CORFATRA

El siguiente informe presenta los frutos de la inversión educativa que se ha realizado a corte del año 2022, estos son beneficiarios que han crecido académicamente y le aportan a la región su inteligencia, emprendimiento y desarrollo. Gracias a los recursos fairtrade las familias y los asociados pueden soñar con ser profesionales, con ser personas integrales, cambiando el estigma social de la región y por el contrario generando un desarrollo social y familiar positivo.

BACHILLER ACADAMICO: Los asociados **WIDELSON VALOYES Y MIGUEL MEDRANO HEREDIA**

Beneficiaria **LUZ DARY RODRIGUEZ**, en Institución Educativa Divino Niño

TECNICO: Graduado el asociado **RAMIRO RIVERA BERRIO TECNICO EN GESTION ADMINISTRATIVA PRODUCCION DE BANANO**, en el Instituto Uniban.

TECNOLOGIA: Graduado beneficiario **RAUL FERNANDO VALLEJO DURANGO TECNOLOGIA EN SUPERVISION DE REDES ELECTRICAS DE POTENCIA**, en Universidad Pascual Bravo

Se procede al informe de las líneas de salud y los beneficiarios



ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1136

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO ANUAL	DIFERENCIA	%	No BENFI /
	ANUAL				
FONDO DE SALUD					
APOYO COPAGO Y MEDICAMENTOS	3.000.000	944.262	2.055.738	31%	8
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	4.500.000	1.923.625	2.576.375	43%	8
HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE ASOCIADO Y ACOMPAÑANTE	4.000.000	1.522.512	2.477.488	38%	7
MEDICINA ALTERNATIVA	400.000	-	400.000	0%	-
AUXILIO ECONOMICO POR INCAPACIDAD PROLONGADA	2.000.000	237.645	1.762.355	12%	3
TOTAL FONDO DE SALUD	13.900.000	4.628.044	9.271.956	33%	26

Copago y medicamento

- miguel enor medrano
- Yulney Berna Rodríguez
- Maria Alejandra Otero Ramos
- Leanis Maria Rada Zuriga
- Dayana Andrea Lozano Morales
- Ana Raquel España
- Ana Delia Vidal Marin
- Jeyler Andres Sanchez Moreno

protesis y ayudas Técnicas

- Ashly Soto Rocha
- Alexander Bernio Tapia
- Leanis Maria Rada
- Angel manuel otero ramos
- jose luis herrera
- Andry Yuleth Diaz Delgado
- leandra Inestroza
- Maria Eva Cano

Hospedaje Alimentación y Transporte

- Ana Delia Vidal
- Dayana Andrea Lozano
- Diana Patricia Usuga Cano
- Kevin Andrés López Ramos
- Ana Gladys Rivera
- Iris del Carmen Murillo Lozano
- Serianis Sayana Garcia Lázaro

Incapacidad Mercado

- Ángel Manuel Otero R
- Alexander Bernio Tapia
- Miguel Enor Medrano

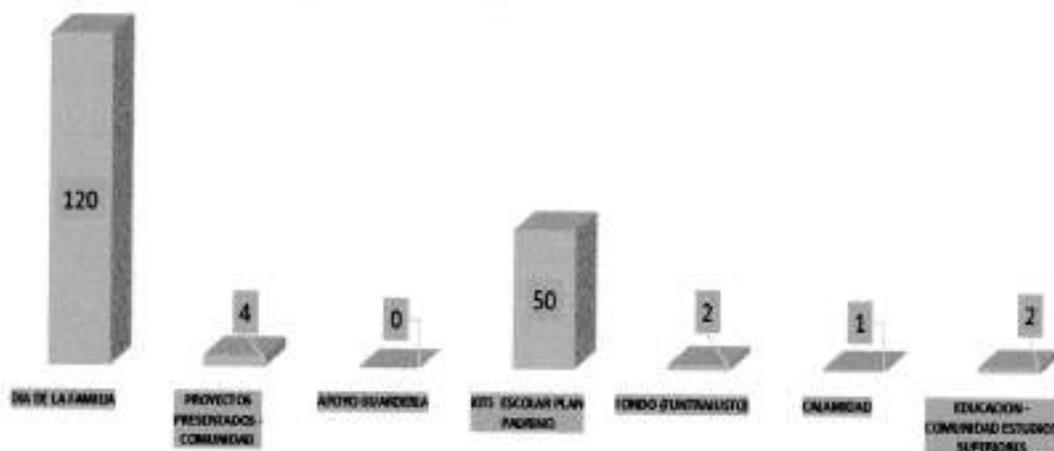


ACTA NÚMERO 55 2018 -
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1137

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO ANUAL	DIFERENCIA	%	No BENFI/
	ANUAL				
PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO					
DIA DE LA FAMILIA	15.000.000	14.767.000	233.000	0%	120
ACTIVIDADES SOCIALES - PROYECTOS COMUNIDAD	5.000.000	5.006.399	(6.399)	100%	4
ACTIVIDADES SOCIALES - PROYECTOS APOYO GUARDERIAS	1.000.000	-	1.000.000	0%	-
KITS ESCOLAR PROYECTO PLAN PADRINO	9.600.000	9.600.029	(29)	100%	50
ACTIVIDADES SOCIALES - FUNTRAJUSTO	17.601.839	20.843.978	6.418.219	64%	
CALAMIDAD Y/O EMERGENCIA	500.000	400.000	100.000	80%	1
EDUCACION COMUNIDAD BECA UNIVERSIDAD	9.000.000	6.839.520	2.160.480	76%	2
TOTAL, PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	57.701.839	57.456.926	9.905.271	83%	177

NUMERO DE BENEFICIARIOS



DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO ANUAL	DIFERENCIA	%	No BENFI/
	ANUAL				
APOYO SOAT					
SOAT - ASOCIADOS	4.932.500	4.517.550	414.950	92%	18
TOTA FONDO SOAT	4.932.500	4.517.550	414.950	92%	18
PROYECTO PRODUCTIVO					
TOTAPROYECTO PRODUCTIVO	72.399.727	-	72.399.727	0%	-
TOTAL, GASTOS INVERSION SOCIAL	236.534.066	115.128.453	121.405.613	49%	45%

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1138

BENEFICIARIOS DE SOAT



CONSOLIDADO PRESUPUESTOS 2022



La señora Herica Murillo, pregunta a la asamblea si se tiene alguna inquietud sobre el informe de gestión 2022, se pone a consideración el informe de gestión a 31/12/2022, el cual es aprobado por unanimidad.

El texto leído hace parte integral de la presente acta con su registro fotográfico.

8. INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA PRIMA Y COMITÉ DE VIGILANCIA:

Toma la palabra el señor Ángel Manuel Otero Ramos, habla de sus funciones como:

- Participar activamente en las reuniones de comité de la prima
- Acompañamiento a los asociados en los créditos aprobados de mejoramiento de vivienda
- Asistir a las reuniones de Funtrajusto
- Firmar cheques en los casos que se presente
- Estar pendiente a los pagos desembolsados
- Visitar posibles opciones para el proyecto productivo



ACTA NÚMERO 55 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1139

Terminado el informe por el señor Ángel Manuel Otero Ramos, da la palabra a la señora Herica Yesenia Murillo Hurtado secretaria, procede a dar su informe:

- Redactar las actas
- Participo en capacitación con la CLAC
- Asistir a las reuniones del comité de la prima
- Asistir en algunas reuniones programadas por funtrajusto

Terminado el informe por la señora Herica Murillo Hurtado, da la palabra al señor Edwar Pérez Delgado tesorero, procede a dar su informe:

- Participo en capacitación
- Firma de cheques
- Acompañamiento a créditos de mejoramiento vivienda
- Responsable de la caja menor

Terminado el informe por la señora Edwar Pérez, da la palabra al señor Eduardo Lozano en representación del comité de vigilancia, procede a dar su informe:

- Participación activa en las reuniones del comité de la prima
- Estar muy pendiente en el buen manejo de los recursos y desembolso de los créditos

Terminado el informe por el señor Eduardo Lozano, da la palabra al señor Luciano Andrés Jaramillo Mesa asesor, procede a dar su informe:

- Acompañamiento en las reuniones del comité de la prima, dando su opinión como asesor
- Estar muy pendiente del buen manejo de la prima.

9. INFORME DE REVISORA FISCAL-2022.

INFORME Y DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
Nit 900.146.630-7
Apartado (Ant.)

He auditado los estados financieros de la Corporación Corfatra Visión Futuro que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el



2018
ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1140

estado de resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la revisoría fiscal de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990; Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección: Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la revisoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con los requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. El Comité de Prima es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe que contenga mi opinión.



ACTA NÚMERO 55 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1141

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de mi labor en conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administrativos se ajustan a los estatutos, decisiones de Asamblea, Comité Prima y reglamento del uso del premio; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de Gestión del Comité guarda la debida concordancia con los estados financieros; se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y no se encuentran en mora; se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 1819 del 2016 y a su decreto reglamentario mediante el cual se solicita la calificación al régimen tributario especial y de esta forma accede a los beneficios tributarios; la presentación de la información financiera y otros, antes del 30 de abril del 2022 al ente de control y vigilancia (Gobernación de Antioquia) en cumplimiento al artículo 2 del Decreto Nacional 1093 de 1.989 y a la Ley 222 de 1.995 artículos 36, 37,38 y 46, cumplimiento a la normatividad tributaria y cumplimiento a los Criterios FAITRADE.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: normas legales que afectan la actividad de la entidad; Estatutos de la Corporación; Actas de asamblea y de Comité de Prima.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera



ACTA NÚMERO 55 2018 .
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1142

confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones y uso del recurso.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, decisiones de la asamblea y Comité de Prima, las pruebas efectuadas, son especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de Comité de Prima, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En cuanto el sistema de control interno, se encuentran procesos y procedimientos efectivos para la operación, sin embargo, estos no se encuentran debidamente documentados generando un riesgo futuro para la Corporación en caso que el personal sea se ausente temporal o definitivamente.

cordialmente

MARIA GELMA ZULUAGA N.

Revisora Fiscal

IT.P. 41630-T

Dado el 3 de febrero 2023

10. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022. La revisora fiscal María Glema Zuluaga presenta el comparativo del año 2121-2022 del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y sus respectivas notas a los estados financieros, y l certificación de los estados financieros.



ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1143

Una vez terminado el informe por la señora María Gelma Zuluaga, se ponen a consideración los estados financieros, sin ninguna objeción son aprobados por unanimidad.

El texto leído hace parte integral de la presente acta.

11. PRESENTACION Y APROBACION Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO:
Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 parágrafo 1, de los estatutos de la Corporación, se presenta por el señor Ángel Manuel Otero Ramos a consideración de la asamblea, propuesta de distribución de excedente por valor de **\$ 51.658.447** generados a 31 de diciembre de 2022

Distribución de excedentes: **\$ 51.658.447**

PROYECTO:

Proyecto de continuidad de educación y salud **\$ 51.658.447**

El presidente de la asamblea pone a consideración la distribución de excedentes la cual es aprobada por unanimidad.

12. PROPUESTA Y APROBACION PRESUPUESTO Y PLAN ANUAL AÑO 2023

El presidente del comité de la prima Ángel Manuel Otero Ramos presenta a la asamblea la proyección de ingresos para el año 2023, el cual se anexa a la presente acta.



2491 2019

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1144

CORPORACIÓN CORFATRA NIT: 900146630 PROYECCION DE INGRESOS 2023					
PROYECCION CAJAS EMPRESA	PROYECCION DE CAJAS A EXP. F.T %	PREMIO POR CAJA	PREMIO TOTAL POR AÑO	PRECIO PROMEDIO DÓLAR	INGRESOS TOTALES EN PESOS
65.000	48.000	USD 1,00	\$ 48.000	\$ 4.400	\$ 211.200.000
SALDO BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					225.355.969
RECUPERACION DE CARTERA -2023					48.000.000
TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS					484.555.969
- RESERVAS CXP FUNTRAJUSTO PROYECTOS					11.512.197
- RESERVAS CXP FUNTRAJUSTO COMUNICADOR					655.900
TOTAL, RESERVAS					12.168.097
TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS -2023					\$ 472.387.872

CORPORACION CORFATRA NIT:900146630 PRESUPUESTO 2023	
DETALLE	ANUAL
INGRESOS	
DISPONIBLE	472.387.872
TOTAL INGRESOS	472.387.872
SALIDAS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	74.164.932
GASTO SOCIAL	303.122.940
CREDITOS	95.100.000
TOTAL	472.387.872

 ANGEL MANUEL OTERO RAMOS Representante Legal C.C. 71.989.008	 MARTHA LILIANA MURILLO JUVO Contador Público Tarjeta profesional No.270922-1	 MARIA GELMA ZULUAGA N. Revisor Fiscal Tarjeta profesional No. 41630-T (Ver mi opinión adjunta)
---	---	--



ACTA NÚMERO 55 2018
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1145

CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2	
PRESUPUESTO GASTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2023	
DETALLE	PRESUPUESTO 2023
OBLIGACIONES LABORALES	
SALARIO- AUXILIO DE TRANSPORTE- RODAMIENTO	21.500.562
PRESTACIONES SOCIALES 21,83%	5.821.303
APORTES SEGURIDAD SOCIAL 21,53% PARAFISCALES 9%	5.400.000
TOTAL SALARIOS	32.721.865
HONORARIOS	
CÓNTADOR	15.080.000
AUDITOR EXTERNO	2.500.000
TOTAL HONORARIOS	17.580.000
SERVICIOS	
TELEFONIA CELULAR	480.000
INTERNET	201.648
TOTAL SERVICIOS	681.648
GASTOS LEGALES	
NOTARIALES Y CAMARA DE COMERCIO	3.000.000
IMPUESTOS DIAN	500.000
TOTAL GASTOS LEGALES	3.500.000
ORGANOS DIRECTIVOS (comité de prima)	
DOTACION/REFRIGERIOS	2.200.000
VIATICOS COMITÉ DE VIGILANCIA	300.000
VIATICOS COMITÉ DE LA PRIMA	700.000
TOTAL ORGANOS DIRECTIVOS	3.200.000
ASAMBLEA	
GASTOS ASAMBLEA	2.500.000
TOTAL ASAMBLEA	2.500.000
MANTENIMIENTO	
MANT. MUEBLES Y ENSERES	200.000
TOTAL MANTENIMIENTO	200.000
DIVERSOS	
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.400.000
UTILES DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1.400.000
EQUIPOS DE OFICINA	3.500.000
COMUNICADORA	1.780.689
PAGINA WEB	130.000
TOTAL DIVERSOS	8.210.689
FINANCIEROS	
GASTOS BANCARIOS	2.400.000
IMPREVISTOS Y SST	1.000.000
IMPUESTOS ASUMIDOS (RETFUENTE)	300.000
TOTAL FINANCIEROS	3.700.000
SOFTWARE FINANCIERO	
SOFTWARE	1.215.730
NOMINA ELECTRONICA	655.000
TOTAL SOFTWARE	1.870.730
TOTALES ADMINISTRATIVOS	74.164.932



= 2491 2018

Código: L.A.AG. 1146

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2	
PRESUPUESTO SOCIAL AÑO 2023	
DETALLE	PROPUESTA PPTO AÑO 2023
VIVIENDA	
POLIZA SEGUROS CARTERA EQUIDAD	3.600.000
SEGURO GRUPO FLIAR	2.000.000
VIVIENDA - HIPOTECAS	1.000.000
TOTAL VIVIENDA	6.600.000
CAPACITACIÓN Y EDUCACION	
CAPACITACION COMITE DE LA PRIMA	3.000.000
CAPACITACION ASOCIADOS	3.500.000
EDUCACION- ESTUDIOS SUPERIORES (TECNICOS-TECNOLOGOS - PROFESIONALES Y INGENIERIA)	50.000.000
CURSOS SEMINARIOS Y TALLERES ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS	1.500.000
INGLES ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS (UNIVERSIDAD)	12.000.000
DIPLOMADOS	5.000.000
EDUCACION - BECA DE ESTUDIOS PRIMARIA- SECUNDARIA	900.000
APOYO EDUCATIVO - DERECHO A GRADO	700.000
APOYO VIATICOS Y SOSTENIMIENTO UNIVERSIDAD PUBLICA	4.000.000
BECAS KITESCOLAR - HIJOS ASOCIADOS	12.530.000
CAPACITACION ENCUENTROS FAIR TRADE	200.000
CAPACITACION ENCUENTRO DE PAREJA	5.000.000
TOTAL CAPACITACION Y EDUCACION	98.330.000
PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	
DIA DE LA FAMILIA	17.000.000
ACTIVIDADES SOCIALES - PROYECTOS COMUNIDAD	9.000.000
ACTIVIDADES SOCIALES - PROYECTOS APOYO GUARDERIAS	3.000.000
KITS ESCOLAR PROYECTO PLAN PADRINO	14.400.000
ACTIVIDADES PROYECTOS CORFATRA-COMUNIDAD	21.120.000
CALAMIDAD	4.000.000
DIA DE LA MUJER	1.000.000
RECREACION Y DEPORTE ASOCIADO E HIJOS	5.000.000
EDUCACION- COMUNIDAD ESTUDIOS SUPERIORES (TECNICOS-TECNOLOGOS - PROFESIONALES)	9.612.900
TOTAL PROYECTO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	84.132.900
FONDO DE SALUD	
APOYO COPAGO Y MEDICAMENTOS	3.000.000
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	5.000.000
HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE ASOCIADO Y FAMILIA	4.500.000
MEDICINA ALTERNATIVA	400.000
AUXILIO ECONOMICO POR INCAPACIDAD PROLONGADA. [mercado]	3.000.000
HIGIENE Y SALUD ORAL ASOCIADOS	1.000.000
TOTAL FONDO DE SALUD	16.900.000
PROYECTO PRODUCTIVO ASOCIADOS	
PROYECTO PRODUCTIVO	92.960.040
TOTAL FONDO PROYECTO	92.960.040
APOYO SOAT	
APOYO SOAT	4.200.000
TOTAL SOAT	4.200.000
TOTAL GASTOS INVERSION SOCIAL	303.122.940



L 2491 2018
ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1147

CORPORACIÓN CORFATRA VISION FUTURO NIT: 900146630-2	
PRESUPUESTO CREDITO AÑO 2023	
DETALLE	PROPUESTA PRESUPUESTO 2023
VIVIENDA	
COMPRA DE VIVIENDA NUEVA O USADA	50.000.000
LEGALIZACION DE PREDIOS	1.000.000
MEJORAMIENTO Y REPRACION DE VIVIENDA	10.000.000
LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA DE VIVIENDA	2.500.000
COMPRA DE CARTERA	-
TOTAL VIVIENDA	63.500.000
EDUCACION	
EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESORIOS	8.000.000
UTILES Y MATERIALES	1.000.000
EXCEDENTES DE MATRICULAS	500.000
DIPLOMADOS	2.000.000
TOTAL EDUCACION	11.500.000
SALUD	
COPAGO Y MEDICAMENTOS	600.000
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	2.500.000
HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSP.	300.000
MEDICINA ALTERNATIVA	200.000
TOTAL SALUD	3.600.000
CALAMIDAD	
CALAMIDAD	500.000
TOTAL CALAMIDA	500.000
LINEA BLANCA	
LINEA BLANCA	16.000.000
TOTAL LINEA BLANCA	16.000.000
TOTALES CREDITOS	95.100.000



2018

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1148

señor Ángel Otero, explica que, para la elaboración de la propuesta del presupuesto, fueron tomadas en cuenta las propuestas de la preasamblea.

Como fueron:

- Encuentro de parejas
- Recreación y deporte
- Higiene y salud oral asociados
- Levantamiento e hipoteca (línea de crédito)

Explica que la línea de compra de cartera, no se presupuestó ya que se está a la espera de realizar una reunión con el señor Gonzalo de la CLAC, para poder determinar si es posible que se pueda sacar esta línea, hasta no tener los parámetros claros.

Se pone a consideración de la asamblea la propuesta de presupuesto para el año 2023.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad (26 votos a favor de los asociados hábiles presentes).

13. PROPUESTA Y APROBACION REGLAMENTO 2023: El señor Ángel Manuel Otero Ramos, procede a explicar que, de acuerdo con la aprobación del presupuesto para trabajar el plan anual 2023, se procede a las propuestas para reglamentar las líneas aprobadas en el presupuesto.

Línea crédito levantamiento de hipoteca: esta línea solo aplica como crédito

Beneficiarios:

- Asociados con que cancelen el 100% del crédito de vivienda

Soportes:

- Formato de solicitud diligenciado
- 2 últimas nóminas de pago (se mirará capacidad de endeudamiento)
- Liquidación de notaría del valor del levantamiento de hipoteca
-

Monto del crédito:

- 100% del valor de la cancelación de la hipoteca

Garantía:

- Libranza y pagare



2491 2018

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1149

Plazos para pagar el crédito:

- 48 catorcenas

Reglamento de crédito levantamiento de hipoteca es aprobado unanimidad

Línea blanca y compra de cartera: esta línea se le anexa la compra de cartera, si el crédito de compra de cartera cumple con los requisitos y artículos establecidos en línea blanca.

Beneficiarios compra de cartera línea blanca:

- Asociados que tengan créditos en otros almacenes por valor de \$ 2.000.000 o inferior a este valor

Soportes:

- Solicitud de crédito diligenciada
- Certificado del almacén que conste el valor y el artículo adeudado

Para poder acceder a otro crédito el asociado deberá cancelar el 50% del crédito que tenga de línea blanca, siempre y cuando el artículo sea de carácter urgente o de prioridad en el hogar

El comité analizará y tendrá prioridad en la aprobación de créditos de línea hogar y compra de cartera, con las personas que no hayan solicitado crédito de línea hogar.

Reglamento de crédito de línea blanca y compra de cartera es aprobado por unanimidad

Línea Educación Inglés: se propone modifica la línea de inglés en los beneficiarios, aplica para hijos y esposas que deseen estudiar y para los ahijados del plan padrino, teniendo en cuenta que el asociado se compromete hacerle seguimiento al beneficiario ya que, si se retiran sin justa causa, será descontado por nómina. Propuesta aprobada por unanimidad, y se modificara en el reglamento

Cursos seminarios y talleres: la asamblea propone que para cursos aplique la compra de materiales en los casos que los cursos no tengan costo, en institutos formales que emitan factura electrónica. Propuesta aprobada por unanimidad y se ajustara en el reglamento.

Línea salud por incapacidad prolongada: la asamblea propone que en la línea por incapacidad prolongada se modifique el tiempo y valor, se propone los siguientes requisitos.

- 1 semana de incapacidad continua
- Valor \$ 100.000 (cien mil pesos)
- Tope por personas \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) al año



ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1150

- Se dará proporcional según los días de incapacidad en los casos que aplique.

Se aprueba unánimemente.

Línea higiene y salud oral asociados: la asamblea propone reglamentar esta línea de la siguiente forma.

Brigada de salud oral

Beneficiarios: asociados

Composición del kit: cepillo y porta cepillo, crema, seda, enjuague bucal, vaso

Beneficio: 2 veces al año por asociado

Se aprueba unánimemente.

Línea recreación y deporte: la asamblea propone el siguiente reglamento

Beneficiarios:

- Asociados que participen en torneos de fútbol
- Hijos que se encuentren en escuela o club deportivos, y solo aplica para pago de mensualidad
- Hijos que se encuentren en escuelas o club deportivos y que no paguen mensualidad solo aplica para implementos deportivos

Monto:

- Para pagos de mensualidad se apoya con el 50% del valor de la mensualidad.

Requisitos:

- Formato solicitud diligenciada
- Certificado de la escuela/ club (aplica para hijos de asociados)
- Factura electrónica

Garantía:

- Autorización de descuento (aplica para los asociados que se retiren del torneo sin justa causa.
- Constancia justificada si falta al torneo

Plazos:

- 20.000 (veinte mil pesos) catorcenales

La propuesta es aprobada unánimemente

En la línea de **funtrajusto**, se propone no continuar como asociados de la fundación Funtrajusto, que con estos recursos se cambie la línea a, apoyo a comunidad y/o



2491 2018

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1151

proyectos Corfatra, ya sea en compañía con otras corporaciones o con fundauniban.

Se aprueba por unanimidad retirarse como asociados de la fundación funtrajusto para proyectos sociales, y comunicadora.

Se enviará una carta notificando la decisión de asamblea.

Una vez se termina con las propuestas de modificación de reglamento, el señor Ángel Manuel Otero, resalta que estas propuestas se modificaran en el Reglamento y plan anual 2023

14. ANALISIS DE RIESGO: El señor Ángel Otero, informa que, a los proyectos de envergadura, se le deberá realizar el respectivo análisis de riesgo, en este caso aplicaría para vivienda y el proyecto productivo, estos se realizaran cuando se vayan a ejecutar.

15. ELECCION NUEVOS MIEMBROS COMITÉ DE LA PRIMA:

ELECCION DE PRESIDENTE:

Se procede a realizar la elección y se presentan los siguientes postulados:

1. Ángel Manuel Otero Ramos
2. Pedro Manuel López González

Se procedió a la votación secreta, donde cada asociado marco el número de su candidato, el (1) corresponde al señor Ángel Manuel Otero Ramos y el número (2) al señor Pedro Manuel López González, dando continuidad se reciben los votos y se procede al conteo de los mismos, la votación queda de la siguiente manera:

(1) ANGEL MANUEL OTERO RAMOS: votos a favor (22)

(2) PEDRO MANUEL LOPEZ GONZALEZ: votos a favor (4)

BOTO EN BLANCO: (0)

TOTAL, VOTOS: 26

Continuando en el cargo de presidente el señor Ángel Manuel Otero Ramos

ELECCION DEL SECRETARIO:

Se procede a realizar la elección y se presentan los siguientes postulados:

1. Herica Yesenia Murillo Hurtado
2. Bibiana García Lázaro



L. 240 : 2018

Código: L.A.AG. 1152

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Se procedió a la votación secreta, donde cada asociado marco el número de su candidato, el (1) corresponde a la señora Herica Yesenia Murillo Hurtado y el número (2) a la señora Bibiana García Lázaro, dando continuidad se reciben los votos y se procede al conteo de los mismos, la votación queda de la siguiente manera:

(1) HERICA YESENIA MURILLO HURTADO: votos a favor (8)

(2) BIBIANA GARCIA LAZARO: votos a favor (17)

BOTO EN BLANCO: (1)

TOTAL, VOTOS: 26

Aceptando el cargo de secretaria la señora Bibiana García Lázaro, quien reemplaza a la señora Herica Yesenia Murillo Hurtado

ELECCION DEL TESORERO:

Se procede a realizar la elección y se presentan los siguientes postulados:

1. Jhon Jarbinson Soto Jiménez
2. Adalberto Lugo Burgos

Se procedió a la votación secreta, donde cada asociado marco el número de su candidato, el (1) corresponde al señor Jhon Jarbinson Soto, el número (2) al señor Alberto Lugo Burgos

Dando continuidad se reciben los votos y se procede al conteo de los mismos, la votación queda de la siguiente manera:

(1) JHON JARBINSON SOTO JIMENEZ: votos a favor (7)

(2) ADALBERTO LUGO BURGOS: votos a favor (18)

BOTO EN BLANCO: (1)

TOTAL, VOTOS: 26

Aceptando el cargo de tesorero el señor Adalberto Lugo Burgos, quien reemplaza al señor Edwar Pérez Delgado

El señor Luciano Andrés Jaramillo Mesa, continúa como asesor

Dándole finalidad a las votaciones y siendo aprobados los cargos, el comité de la prima queda conformado de la siguiente manera:



2018

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1153

CARGO	NOMBRES COMPLETOS	CEDULA
PRESIDENTE (continua)	ANGEL MANUEL OTERO RAMOS	71.989.008
SECRETARIA	BIBIANA GARCIA LAZARO	1.001.667.478
TESORERO	ADALBERTO LUGO BURGOS	1.007.822.713

16. ELECCION NUEVOS MIEMBROS COMITÉ DE VIGILANCIA:

Se procede a la elección del nuevo comité de vigilancia.

Se postulan las siguientes personas

1. EDUARDO ANTONIO LOZANO LEMUS
2. EDWAR PEREZ DELGADO
3. JOSE FRANCISCO LUGO BURGOS

Se procedió a la votación secreta, donde cada asociado marco el número de su candidato, el (1) corresponde al señor Eduardo Antonio Lozano Lemus, el número (2) al señor Edwar Pérez Delgado, el número (3) al señor José Francisco Lugo Burgos

Dando continuidad se reciben los votos y se procede al conteo de los mismos, la votación queda de la siguiente manera:

1. EDUARDO ANTONIO LOZANO LEMUS (20)
2. EDWAR PEREZ DELGADO (4)
3. JOSE FRANCISCO LUGO BURGOS (2)

Se hace un receso de 10 minutos se reúnen los miembros elegidos de comité de vigilancia y deciden los cargos a ocupar en este comité, quedando así:

CARGO	NOMBRES COMPLETOS	CEDULA
PRESIDENTE	EDUARDO ANTONIO LOZANO LEMUS	10.904.398
SECRETARIA	EDWAR PEREZ DELGADO	1.001.020.996
VOCAL	JOSE FRANCISCO LUGO BURGOS	8.188.712

17. NOMBRAMIENTO REVISORA FISCAL: Por unanimidad se ratifica, el nombramiento de la señora María Gelma Zuluaga, como revisora fiscal de la corporación Corfatra por el periodo 2023

18. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Representante Legal pide autorización a la Asamblea General, para solicitar que la Corporación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta. Dando cumplimiento a e la Ley 1819 de 2016 (reforma tributaria). Solicitud aprobada por unanimidad.

El señor Ángel propone que en la línea de guardería se apoyen otras comunidades, o fundaciones con niños con discapacidad ya que el proyecto del CDI de churido



2401 - 2018
ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1154

no se encuentra habilitado y no se sabe cuándo lo habiliten, Propuesta que es aprobada por unanimidad, y se tendrán en cuenta otras comunidades.

Se propone que las líneas de crédito de salud:

- Copago y medicamentos no pos
- Prótesis y ayudas técnicas
- Hospedaje, alimentación y transporte
- Medicina alternativa

Para estas líneas no aplique capacidad de endeudamiento, resaltando que son líneas de salud que contribuyen al mejoramiento de la salud de los asociados y su núcleo familiar, para los asociados se tendrá en cuenta en prótesis y ayudas técnicas el concepto médico laboral del examen periódico.

Propuesta aprobada por unanimidad y se modificara en reglamento.

Se propone modificación del reglamento de viáticos, aumentar al valor de \$15.000 viáticos en la zona, por fuera de la zona \$ 30.000.

Propuesta aprobada por unanimidad, y se modificara el reglamento de viáticos.

Se propone para los crédito y apoyos por hospitalización, en los casos que no se pueda dar solución inmediata, se realizara convenios con las clínicas para realizar estos pagos directamente a la entidad.

Propuesta aprobada por unanimidad, y se modificara el reglamento de viáticos.

El señor Ángel, manifiesta que no se tiene reglamento el tiempo para las personas que se retiran sin justa causa de las líneas de educación, para volver acceder al beneficio y/o auxilio, por unanimidad se reglamenta que, si el beneficiario del apoyo en educación se retira sin justa causa, deberá esperar 1 año para acceder al beneficio, esto sería por única vez, si vuelve a suspender el estudio quedará vetado de la línea de educación.

La asamblea por unanimidad autoriza al comité de la prima continuar con la apertura de CDT, y queda a consideración del comité de prima el monto a destinar, de acuerdo al movimiento de la cuenta y de las líneas que no se vayan a ejecutar en el primer semestre.

La asamblea por unanimidad autoriza al comité para que ejecute el proyecto productivo, teniendo en cuenta el análisis de riesgo del mismo.

La asamblea aprueba unánimemente que Los recursos de funtrajusto correspondientes a la semana 27 a la 52 del año 2022, serán desembolsados cuando funtrajusto presente proyectos y se encuentren en ejecución.



2491 - 2018
ACTA NÚMERO 55

Código: L.A.AG. 1155

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630**

El señor Ángel informa que, en las recomendaciones de la auditoría externa del año 2021, se recomienda realizar el procedimiento en forma adecuada de los desembolsos por auxilios y créditos a los comparados cuyo procedimiento debería ser:

✓ Al presentar el adjunto a los egresos de las solicitudes de auxilios y crédito del mes de menor cuantía aprobadas y desembolsadas, y de acuerdo a las políticas Fairtrade, deberían quedar insertas en anexo al acta del comité de prima del mes que corresponda relacionando el detalle de los beneficiarios.

✓ Evitar al máximo (salvo caso fortuito) girar algún auxilio o crédito, dentro del mes anterior a su aprobación

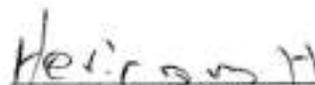
De acuerdo a lo anterior la asamblea aprueba por unanimidad, crear y elaborar un reglamento de comité de crédito, y da la facultad al comité de la prima elaborar este reglamento y designar entre ellos mismos el comité de crédito.

La asamblea propone que las líneas de auxilios aumenten con el incremento de la inflación del IPC (13.25%), se aprueba unánimemente esta propuesta y se modificaran las líneas que apliquen.

19. CLAUSURA

Fue leído y aprobado por unanimidad el texto del acta por todos los asistentes a la asamblea y se da por terminada la reunión siendo las 4:00 pm de la tarde del viernes 3 de febrero de 2023.

DIGNATARIOS DE ASAMBLEA:


HERICA YESENIA MURILLO HURTADO
PRESIDENTE


JHON JARBINSON SOTO JIMENEZ
SECRETARIO



2491 2018

Código: L.A.AG. 1156

ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Apartado 3 de febrero de 2023

Señores

CAMARA DE COMERCIO DE URABA

L. C

Cordial Saludo,

El día 3 de febrero la **CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO** realizo su asamblea extraordinaria estatutaria No 55, y a ella asistieron 26 asociados hábiles en la corporación y se eligió la siguiente junta directiva.

LA JUNTA DIRECTIVA QUEDA CONFORMADA ASI:

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: ANGEL MANUEL OTERO RAMOS

TESORERO: ADALBERTO LUGO BURGOS

SECRETARIA: BIBIANA GARCIA LAZARO

VOCAL: LUCIANO ANDRES JARAMILLO MESA

Dando cumplimiento a la voluntad de los asociados, me permito adjuntarles con la presente los siguientes documentos, con el propósito de ratificar los cargos dentro de la nueva junta directiva.

Anexos:

- Copia acta No 55
- Aceptación de cargos de la nueva junta directiva

Atentamente;

Angel Otero
ANGEL MANUEL OTERO RAMOS
Presidente

249.1 2018
ACTA NÚMERO 55
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION CORFATRA VISION FUTURO
NIT:900146630

Código: L.A.AG. 1157

Apartado 3 de febrero de 2023

Señores

CAMARA DE COMERCIO DE URABA

L. C

Asunto: Aceptación de cargos

Con la presente nos permitimos informarles que con gusto aceptamos los cargos para los cuales fuimos nombrados en la asamblea de asociados No 55 realizada el pasado 3 de febrero de 2023

CARGOS

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: ANGEL MANUEL OTERO RAMOS

TESORERO: ADALBERTO LUGO BURGOS

SECRETARIA: BIBIANA GARCIA LAZARO

Angel Manuel Otero Ramos C.C. 71989008 Firma: <i>Angel otero</i>	Adalberto Lugo Burgos C.C. 1004822713 Firma: <i>Adalberto</i>
Bibiana García Lázaro C.C. 1001667478 Firma: <i>Bibiana Garcia</i>	